



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad. Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCION N° 436/2016

CONSIDERANDO:

Que, el estatuto de la Universidad Técnica de Machala, en su Art. 24 Deberes y atribuciones del Consejo Universitario dispone:

"n) Autorizar a la Rectora o Rector los convenios, previo informe favorable del Procurador General de la Universidad;"

Que, con oficio N° UTMACH-DVINCOPP-COOP-2016-300-OF, de fecha 28 de septiembre de 2016, el Ing. Luis Brito Gaona, Director de Vinculación, Cooperación, Pasantías y Prácticas, pone en conocimiento de este organismo, 44 convenios institucionales, para la autorización de suscripción correspondiente.

Que, con oficio Nro. UTMACH-PG-2016-552-OF, de fecha 27 de septiembre de 2016, Procuraduría General de la UTMACH, emitiendo su criterio pertinente, con observaciones que han sido recogidas en el texto presentado, pudiendo dar paso a la suscripción.

En uso de sus atribuciones, y por unanimidad,

RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Autorizar al Ing. César Quezada Abad, Rector de la Universidad Técnica de Machala, la suscripción de los siguientes Convenios:

1. CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y EMPRESA BANAGINA S.A.
2. CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y BENÍTEZ BARRETO MANUEL URBANO.
3. CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y EMPRESA BIKENDI S.A.
4. CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y CENTRO DE ASESORÍA CONTABLE TRIBUTARIA CARLOS HENRY VEGA CRUZ.
5. CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y CONSULBOSQUES S.A.
6. CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y CONSULTORÍA AMBIENTAL INGENIERO QUÍMICO ÁNGEL AGUILAR.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCION N° 436/2016

7. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y ECOQUIMIK.
8. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TIERRA ADENTRO.
9. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y EL "GRUPO CONTABLE PEÑA".
10. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y EL CENTRO DE ASESORÍA PROFESIONAL "RAMIREZ & ASO." CONTADORES PÚBLICOS – ASESORES EMPRESARIALES.
11. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y EL COLEGIO DE BACHILLERATO "REMIGIO GEO GUERRERO".
12. CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ.
13. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL SAN ISIDRO.
14. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y EMPRESA DENTAL PLUS DEN PLUS CIA LTDA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO.
15. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA EMPRESA NUEVO MILENIO PROMOCIONES.
16. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA EMPRESA ESCAVI CIA. LTDA.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCION N° 436/2016

17. **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA EMPRESA V&V ASESORES CONTABLES – TRIBUTARIOS.**
18. **CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y FERREARMIJOS S.A.**
19. **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL ORO.**
20. **CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA PEÑA.**
21. **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y EL ING. ALFREDO CASTRO ALVEAR.**
22. **CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y EL ING. JULIO WILSON DEL SALTO ALDAS.**
23. **CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA COMPAÑÍA DEVINI S.A. CIUDAD DE MACHALA PROVINCIA DE EL ORO.**
24. **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA DISTRIBUIDORA ASANZA.**
25. **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA EMPRESA ARENA LORENA.**
26. **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA EMPRESA CRÉDITO LADY.**
27. **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA EMPRESA DICOCERAMICA.**



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCION N° 436/2016

28. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA EMPRESA GRIFRESSA.
29. CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA EMPRESA MUNDO FILTRO "EFREN VASQUEZ CORREA".
30. CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA EMPRESA PUBLICA DE RIEGO DRENAJES Y DRAGADOS EMPRIDREYD EL ORO.
31. CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA EMPRESA RAMIREZ & ASOCIADOS.
32. CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA EMPRESA CONJUR&ASOCIADOS.
33. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA EMPRESA TECH PC DE LA CIUDAD DE HUAQUILLAS PROVINCIA DE EL ORO.
34. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA EMPRESA TOXIC COMPLEMENT'S.
35. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA EMPRESA TRANSPESCUADOR S.A.
36. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y OFICINA PERICIAL CONTADORA PÚBLICA – ASESORÍA CONTABLE.
37. CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y EL PATRONATO DE AMPARO SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON EL GUABO.
38. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA EMPRESA PLANDANE S.A.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCION N° 436/2016

39. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA EMPRESA PRODUCTO MINEROS S.A.
40. CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA EMPRESA SAPRIET S.A.
41. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS REPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA ENTIDAD SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CISEPRO CIA LTDA.
42. CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA EMPRESA SERCONTRIB.
43. CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA EMPRESA SOCIEDAD ELÉCTRICA MACHALA SOCIELECMA S.A.
44. CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA Y LA SOCIEDAD MINERA "SAN ANTONIO 1".

Dra. Leonor Illescas Zea,
SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
C E R T I F I C A:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por el Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada en octubre 6 y 7 de 2016

Machala, octubre 10 de 2016

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.
SECRETARIA GENERAL UTMACH